



| DATOS GENERALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |        |        |                               |                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|-------------------------------|----------------|
| FECHA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | DD: 03 | MM: 07 | AA: 2026                      | LUGAR: Virtual |
| HORA DE INICIO: 3:00 PM                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |        |        | HORA DE FINALIZACIÓN: 3:30 PM |                |
| <b>OBJETIVO:</b> Mesa Técnica No.1 del Contrato de Obra No. <b>00689-2026</b> cuyo objeto es <b>“IMPLEMENTAR UN SISTEMA SOSTENIBLE Y REPICABLE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES PARA EL PROCESAMIENTO DE PULPA Y MUCÍLAGO DE CAFÉ, CON SISTEMA DE RECIRCULACIÓN DE EFLUENTES, EN FINCAS CAFETERAS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N.º 01251-2025”</b> , con el fin de efectuar seguimiento al estado de ejecución del contrato, revisar el Plan de Contingencia y Recuperación del Cronograma presentado por el contratista, evaluar la viabilidad técnica de las acciones propuestas para recuperar el atraso identificado en el primer informe mensual de interventoría, definir los compromisos de las partes y establecer el mecanismo de seguimiento para verificar el cumplimiento del cronograma actualizado. |        |        |                               |                |
| <b>Contrato de Obra No. 00689-2026</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |        |        |                               |                |
| <b>Contratista:</b> Obras Colombia y Servicios OBRACOL S.A.S., NIT 900.995.495-6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |        |        |                               |                |
| <b>Interventoría:</b> Cooperativa de Trabajo Asociado de Producción, Comercialización y Prestación de Servicios – ELCON CTA, NIT 804.013.750-9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |        |        |                               |                |
| <b>Contratante:</b> Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, NIT 804.000.292-0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |        |        |                               |                |
| <b>RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:</b> Cooperativa de Trabajo Asociado de Producción, Comercialización y Prestación de Servicios – ELCON CTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |        |        |                               |                |
| ORDEN DE LA REUNIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |        |        |                               |                |
| 1. Inicio del comité técnico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |        |        |                               |                |
| 2. Estado actual del contrato                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |        |        |                               |                |
| 3. Presentación del Plan de Contingencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        |        |                               |                |
| 4. Concepto técnico de la interventoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |        |        |                               |                |
| DESARROLLO DE LA REUNIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        |        |                               |                |
| <p>En cumplimiento de las funciones de seguimiento y control asignadas a la interventoría del Contrato de Obra No. 00689-2026, se llevó a cabo la presente Mesa Técnica con la participación del contratista de obra, la interventoría y la supervisión de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, con el propósito de analizar el estado de ejecución del proyecto, revisar el Plan de Contingencia y Recuperación del Cronograma presentado por el contratista y definir las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento del plazo contractual.</p> <p><b>Estado actual del contrato</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                              |        |        |                               |                |



Durante la reunión se realizó seguimiento al estado actual del contrato, la interventoría manifiesta que, a la fecha, se presenta un avance en la ejecución del contrato equivalente al 20,11 % del valor contractual, correspondiente a tres (3) unidades totalmente terminadas, una (1) unidad con avance parcial y una (1) unidad en fase inicial de construcción, de acuerdo con la verificación realizada por la interventoría durante la visita técnica.

### **Presentación del Plan de Contingencia**

La interventoría, el 26 de junio de 2026, requirió formalmente al contratista de obra un plan de contingencia y recuperación del cronograma mediante el Oficio No. INT-690-005, debido al atraso del 11,29% identificado en el corte del primer informe mensual. Dicho plan debía contener como mínimo:

- Programación actualizada de las actividades necesarias para recuperar el cronograma.
- Incremento de la capacidad operativa mediante la habilitación de nuevos frentes de trabajo.
- Relación del personal, equipos y recursos adicionales que serán destinados para la recuperación del atraso.
- Medidas específicas para optimizar los rendimientos de obra y mitigar la incidencia de las condiciones climáticas.
- Cronograma detallado de implementación de las acciones correctivas, indicando responsables y fechas de cumplimiento.

El contratista presentó oportunamente el plan solicitado, el 02 de julio de 2026, el cual fue revisado técnica y operativamente por la interventoría, verificando su consistencia con el cronograma actualizado y las condiciones reales de ejecución de la obra.

### **Concepto técnico de la interventoría**

El contratista presentó oportunamente el Plan de Contingencia requerido por la interventoría, incorporando un cronograma actualizado, incremento de la capacidad operativa mediante nuevos frentes de trabajo, aumento del personal de obra y medidas orientadas a optimizar los rendimientos de ejecución y mitigar los efectos de las condiciones climáticas.

Durante la revisión técnica se verificó que el cronograma actualizado contempla el incremento progresivo del número de frentes de trabajo y del personal operativo, lo que permite proyectar la recuperación del atraso físico identificado durante el primer periodo de ejecución, manteniendo la terminación del contrato dentro del plazo inicialmente pactado, siempre que el contratista cumpla integralmente las acciones propuestas.

La interventoría dejó constancia de que la principal causa del atraso correspondió a la ejecución inicial de un único frente de trabajo, cuando la programación contemplaba dos frentes simultáneos, situación asociada a una menor disponibilidad de personal durante el inicio del contrato.

Así mismo, se precisó que la referencia incluida en el Plan de Contingencia respecto a una eventual solicitud de prórroga constituye únicamente una medida contingente para un escenario futuro, sin que ello implique la necesidad actual de modificar el plazo contractual, toda vez que el atraso evidenciado se considera técnicamente recuperable.



En consecuencia, la interventoría ratifica el concepto técnico favorable emitido mediante Oficio No. INT-690-006 y recomienda la implementación inmediata del Plan de Contingencia, sujeto al estricto cumplimiento de las actividades, recursos y rendimientos establecidos en el cronograma actualizado, los cuales serán objeto de seguimiento semanal por parte de la interventoría y la supervisión de la CAS tal y como se manifestó en el comité.

| COMPROMISOS                                                                                                                                                                                                       |                             |                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------|
| COMPROMISO                                                                                                                                                                                                        | RESPONSABLE                 | FECHA LIMITE        |
| Implementar de manera inmediata el Plan de Contingencia y Recuperación del Cronograma, garantizando el incremento de los frentes de trabajo, del personal operativo y el cumplimiento del cronograma actualizado. | Contratista de obra         | Inmediata           |
| Remitir cronograma actualizado con visualización de porcentaje de avance semanal, así como programación con fechas de inicio y finalización de construcción de unidad por beneficiario.                           | Contratista de obra         | 08 de julio de 2026 |
| Realizar seguimiento semanal de avance físico e informar a la supervisión del comportamiento del cronograma.                                                                                                      | Interventoría - Supervisión | Semanalmente        |
| Realizar seguimiento al avance del proyecto.                                                                                                                                                                      | Supervisión                 | Permanente.         |
| Remitir las especificaciones técnicas de las estibas plásticas.                                                                                                                                                   | Supervisión                 | 08 de julio de 2026 |

| REGISTRO DE ASISTENCIA         |                                    |                    |
|--------------------------------|------------------------------------|--------------------|
| NOMBRE DEL ASISTENTE           | CARGO                              | FIRMA              |
| Edgar Fernando Solano Pimiento | Representante Legal –<br>ELCON CTA | Edgar F. Solano P. |
| José Fernando Martínez García  | Residente de Obra                  |                    |
| Saul Antonio Cortés Duran      | Apoyo a la supervisión – CAS       |                    |